



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Cordoba, 22 MAR 2016
EXP-UNC:0067419/2014

VISTO

La nota suscripta por la Bioq. Mara Parello, Secretaria de Asuntos Estudiantiles en referencia al Proyecto de Articulación "Ciencias Adolescente: Desarrollo", dirigido por el Dr. Cometto, Fernando Pablo, solicitando la modificación del importe asignado dado que el responsable del proyecto ha utilizado parcialmente los fondos provistos por Res. HCD 374/2014 por no ser necesarios;

CONSIDERANDO

Que por Res.Dec. 2015/2015 se aprueban los gastos.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD REFERENDUM DEL H.CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Rectificar la Res. Dec. 374/2014 modificando su Anexo I en el renglón 6 donde dice: "\$2100 (Pesos Dos Mil Cien)" debe decir "\$936,93 (Pesos Novecientos Treinta y Seis con 93/100)".

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro:

SB/pca

331

Prof. Dr. MARIANA MAGALLON
Secretaria General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC